



**NOTA DE ESTUDIO**

**COMITÉ JURÍDICO – 39º PERÍODO DE SESIONES**

(Montreal, 25 – 28 de junio de 2024)

**Cuestión 1: Adopción del orden del día**

**NOTA SOBRE LA DOCUMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
DEL TRABAJO**

(Nota presentada por la Secretaría)

**1. INTRODUCCIÓN**

1.1 Esta nota tiene por objeto facilitar la referencia a los documentos presentados y proporcionar información acerca de la organización del trabajo para este período de sesiones.

**2. DOCUMENTACIÓN DE LAS CUESTIONES**

2.1 Las cuestiones 1, 3, 5 y 6 del orden del día provisional son temas ordinarios que se incluyen en el orden del día de cada período de sesiones. La cuestión 2 abarcará cuestiones del programa general de trabajo del Comité Jurídico. La cuestión 4 es un tema ordinario que se trata en períodos de sesiones alternos del Comité Jurídico por disposición del artículo 6 de su Reglamento interno [*Constitución del Comité Jurídico – Procedimientos para la aprobación de proyectos de Convenio – Reglamento interno* (Doc 7669-LC/139/7)].

2.2 La documentación para las cuestiones 2 a 6 se publica en una serie de documentos identificados como LC/39-WP/2, LC/39-WP/3, LC/39-WP/4, LC/39-WP/5 y LC/39-WP/6, con las subdivisiones pertinentes, conforme figura en el **apéndice**.

2.3 Las notas de información se publican únicamente en su idioma original, y se publicarán como documentación suplementaria con los números LC/39-IP/1, LC/39-IP/2, etc.

**3. ARREGLOS GENERALES**

3.1 El 39º período de sesiones del Comité Jurídico se celebrará en el edificio de la sede de la OACI, 999 Robert-Bourassa Boulevard, Montreal, en la sala de conferencias 1 (4º piso, Sala de Asambleas) a partir del martes 25 de junio de 2024, comenzando con el acto de apertura previsto para las 0930 horas.

-----